PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

	$\boldsymbol{\Lambda}$	$\boldsymbol{\alpha}$	
Nο	U	U	5

PERIODO LEGISLATIVO 2018

••		
EXTRACTO: COLEGIO	PROFESIONAL DE	TRABAJO SOCIAL
NOTA Nº 005/18 SOLIC	CITANDO SE DECLAF	<u>RE DE INTERÉS LA </u>
PRIMERA, SEGUNDA	, TERCERA Y CUA	<u>RTA REUNIÓN DE</u>
JUNTA DE GOBIERNO	<u>O Y DE COMISIÓN</u>	<u>DE ÉTICA DE LA</u>
FEDERACIÓN AR	RGENTINA DE	ASOCIACIONES
PROFESIONALES DE S	SERVICIO SOCIAL -E	AAPSS-
- the Sider - co	- market 4	object de la Cita
100		
	01/03/18	
Entró en la Sesión de:	01/03/16	
Girado a la Comisión Nº:	C/B	
Orden del día Nº:		



Colegio Profesional de Trabajo Social Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

tiantico dur

Ley 1165/17

Provincia de Tierra del Fuego
Antunida e Islas del Atlàntico Sur
Poder Logislativo
PRESIDENCIA

(EGISTRO II

12 6 FEB 2018 / 2/33

Nota N° 005/18

CPTS - Ush -

Ushuaia, 26 de febrero de 2018.-

Patricia E. FULCO Directora Despacho Presidencia

Provincia de Tierra del Fuego, AelASO ER LEGISLATIVO

Poder Legislativo

Presidencia

s / D

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA

27 FEB 2018

MESA DE ENTRADA

Nº005 Hold: 35 IRMA LULU

Por medio de la presente, tenemos el agrado de dirigimos a Usted, a fin de solicitar la gestión de la Resolución que declare de Interés Legislativo, a la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social -FAAPSS-, organizadas por dicha Federación y por los Colegios Anfitriones de la Provincia de Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Río Negro, respectivamente.

Asimismo, se adjunta proyecto para la solicitud de Declaración de Interés Legislativo, copia de la Resolución N° 3/ 17 de FAAPSS y copia de constancias de días y lugares de las Reuniones emitida por FAAPSS.

Sin otro particular

Saludamos muy atentamente.

Lic. Pescader Daniela

Vicepresidenta

Clica Stanicla Filan Precoden VICEPRESIDENTA Colegio Prof. de Trabajo Social Prov. Tierra del Fuego, A. e I.A.S. Lic. Inés Otermín

Prosecretaria

PROSECRETARIA
Colegio Prof. de Trabajo Social
Prov. Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Pare Sec-Legislatin-

Mail institucional: colegiotstdf@gmail.com
Blog institucional: http://colegioprofesionaldetrabajosocial-tdf.blogspot.com.ar/

Sede Administrativa Río Grande, Teléfono 02964- 15602535 Sede Administrativa Ushuaia, Teléfono 02901- 15550848

Juan Carlos AR CANDO

vicegobern dor

residente del Pode Legislativo



Colegio Profesional de Trabajo Social Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Ley 1165/17



PROYECTO DE DECLARACIÓN DE INTERES LEGISLATIVO

Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social – FAAPSS

• Denominación de la propuesta y Alcance de la distinción:

Se solicita la resolución Provincial de Interés Legislativo a fin de reconocer y certificar la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social –FAAPSS-, organizadas por dicha Federación y por los Colegios Anfitriones de la Provincia de Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Río Negro, respectivamente, los días 17 y 18 de Marzo en la Pcia de Córdoba; 09 y 10 de Junio en la Pcia de Tucumán; 11 de Agosto en la Pcia de Santa Fe, y 24 y 25 de Noviembre en la Pcia de Rio Negro, todas del año 2018.

• Institución Responsable:

Nombre: Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social --FAAPSS-Localidad: Domicilio Legal: Jujuy 330 PB. Ciudad de Córdoba (Argentina) CP: 5000 Correo: secretariafaapss@yahoo.com.ar

Apellido y Nombre de las peticionantes: Lic. Daniela Pescader, y Lic. Inés Otermín.

Cargo: Vicepresidenta y Prosecretaria, respectivamente, del Colegio Profesional de Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

· Características de la propuesta:

1).- Fecha/s y lugar/es de realización:

17 y 18 de Marzo de 2018 en la Pcia de Córdoba.

09 y 10 de Junio de 2018 en la Pcia de Tucumán.

11 de Agosto de 2018 en la Pcia de Santa Fe.

24 y 25 de Noviembre de 2018 en la Pcia de Rio Negro

2).-Destinatarios:

Profesionales Integrantes de las Asociaciones, Colegios y Consejos de Profesionales de Trabajo Social del país.



Colegio Profesional de Trabajo Social Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Ley 1165/17

3).- Fundamentación:

En la Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de los días 18 y 19 de Noviembre del 2017, realizada en la Ciudad de Paraná, Pcia. de Entre Ríos, se definió el cronograma de las Juntas de Gobierno correspondiente al año 2018.

La Junta de Gobiemo se reúne durante el año, para generar debates y delinear acciones, en las sedes designadas mediante el voto de la mayoría de sus miembros.

La Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social - FAAPSS - es la Organización de 2° grado y nuclea a 24 Asociaciones, Colegios y Consejos de Profesionales de Servicio Social y Trabajo Social del país que tienen por objeto ejercer las representaciones profesionales, la defensa de los intereses profesionales, económicos, sociales y la vigencia de las instituciones democráticas.

La FAAPSS se propone mantener coordinaciones permanentes con las distintas Federaciones y organismos que representen a los distintos estamentos del Trabajo Social Argentino; ejercer la defensa de las incumbencias profesionales; defender una política que contemple la vigencia de la democracia, las libertades públicas y el respeto integral a la dignidad de la persona; ejercer la representación de las organizaciones miembros en el orden nacional e internacional, organizar y participar en Congresos, Jornadas, Seminarios y cualquier otra actividad de formación y capacitación profesional, entre otros.

La Junta de Gobierno es un Nivel de Autoridad de la FAAPSS y la integran los Presidentes y delegados de toda entidad federada de derecho pleno siendo uno de sus objetivos ejercer la dirección de la Federación; proponer dinámicas de trabajo que contemplen debates y acciones relacionadas a la jerarquización profesional, políticas públicas, cuestiones relacionadas a los Derechos Humanos y Justicia Social, entre otros.

4).- Marco Legal:

-Ley Federal de Trabajo Social Nº 27.072

-Ley Provincial N° 1165/17

Lic. Pescader Daniela

Vicepresidenta

Sica Sericle Pilar Precader
VICEPRESIDENTA
Colegio Prof. de Trabajo Social
Prov. Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Lic. Inés Otermin

Prosecretaria

PROSECRETARIA
Colegio Prof. de Trabajo Social
Prov. Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Mail institucional: colegiotstdf@gmail.com

Blog institucional: http://colegioprofesionaldetrabajosocial-tdf.blogs.pot.com.ar/ Sede Administrativa Río Grande, Teléfono 02964-15602535 Sede Administrativa Ushuaia, Teléfono 02901-15550848



Domicilio Legal: Jujuy 330 PB.

Ciudad de Córdoba (Argentina) CP: 5000 No No Secretaria fa apss@yahoo.com.ar

PARANA, 19 de Noviembre del 2017.

VISTO:

El Acta de Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales Servicio Social (FAAPSS) realizada en fecha 18 y 19 de Noviembre del 2017 en la Ciudad de Paraná, Pcia. De Entre Ríos.

CONSIDERANDO

Que en la mencionada Acta se definió el cronograma de las Juntas de Gobierno correspondiente al año 2018.

Que la Junta de Gobierno se reúne durante el año, para generar debates y delinear acciones, en las sedes designadas mediante el voto de la mayoría de sus miembros.

Que la FAAPSS nuclea a 24 Asociaciones, Colegios y Consejos de Profesionales de Servicio Social y Trabajo Social del país y que tengan por objeto ejercer las representaciones profesionales, la defensa de los intereses profesionales, económicos, sociales y la vigencia de las instituciones democráticas.

Que la FAAPSS se propone mantener coordinaciones permanentes con las distintas Federaciones y organismos que representen a los distintos estamentos del Trabajo Social Argentino; ejercer la defensa de las incumbencias profesionales; defender una política que contemple la vigencia de la democracia, las libertades públicas y el respeto integral a la dignidad de la persona; ejercer la representación de las organizaciones miembros en el orden nacional e internacional organizar y participar en Congresos, Jornadas, Seminarios y cualquier otra actividad de formación y capacitación profesional, entre otros.

Que la Junta de Gobierno es un Nivel de Autoridad de la Faapss y que la integran los Presidentes y delegados de toda entidad federada de derecho pleno siendo uno de sus objetivos ejercer la dirección de la Federación; proponer dinámicas de trabajo que contemplen debates y acciones relacionadas a la Jerarquización profesional, políticas públicas, cuestiones relacionadas a los Derechos humanos y Justicia Social, entre otros.

Por ello;

RESUELVE

ARTICULO 1°: DECLARAR de Interés Profesional las Juntas de Gobierno de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales a realizarse los días: 17 y 18 de Marzo en la Pcia de Córdoba; 09 y 10 de Junio en la Pcia de Tucumán; 11 de Agosto en la Pcia de Santa Fe y 24 y 25 de Noviembre en la Pcia de Rio Negro, todos del año 2018.

ARTICULO 2°: DESIGNAR al Colegio Profesional de Trabajo Social anfitrión de cada encuentro a realizar las acciones que consideren respecto de la organización logística necesaria para el desarrollo de la Junta de Gobierno.

ARTICULO 3°: REGISTRAR, comunicar y archivar.

LI Karina N. Ojeda Se reunta General FAAPSS

RESOLUCIÓN Nº 03/17





Domicilio Legal: Jujuy 330 PB. Ciudad de Córdoba (Argentina) CP: 5000

secretariafaapss@yahoo.com.ar

Santa Rosa, 17 de Enero de 2018

Por la presente, se deja constancia que en la última reunión de Junta de Gobierno de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL, realizada el 18 y 19 de Noviembre de 2017 en la Ciudad de Paraná, se resolvió que las sedes y fechas de las reuniones para 2018 serán:

1º Reunión de Junta de Gobierno: 17 y 18 de Marzo de 2018. Córdoba

2º Reunión de Junta de Gobierno: 9 y 10 de Junio de 2018. Tucumán.

3º Reunión de Junta de Gobierno: 10 y 11 de Agosto de 2018. Santa Fé (Congreso

Nacional de FAAPSS).

4º Reunión de Junta de Gobierno: 24 y 25 de Agosto de 2018. Río Negro.

Se extiende dicha certificación a los 17 días del mes de enero de 2018, para ser presentada ante las autoridades que correspondan.-

Lic. Gioria Lugri Pierri PRESTOENTA Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (F.A.A.P.S.S.) República Argentina